

Guayaquil, Enero 12 del 2011

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METALES Y CONSTRUCCIONES METALDAN S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponden al ejercicio económico del año 2010, de la empresa que dirijo, y que es el siguiente:

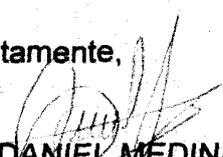
UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

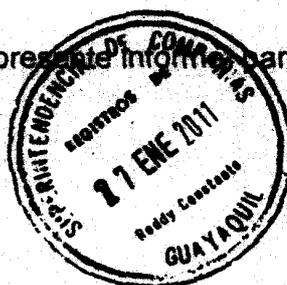
DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión del Balance general y estado de resultados, se puede observar que la compañía no ha generado ventas por lo tanto no refleja Utilidad

Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,


SR. DANIEL MEDINA ALCOSER
PRESIDENTE



Guayaquil, 27 de Enero de 2011

Señores

Superintendencia de compañías

Ciudad,

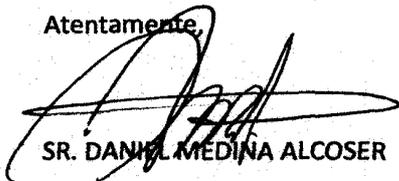
De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a Ustedes que los Administradores o representantes Legales de la **Compañía Metales y Construcciones METALDAN S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

FRANCISCO GUILLERMO VALLE ANZULES	GERENTE GENERAL	C.I. 0924032204
DANIEL ALSITER MEDINA ALCOSER	PRESIDENTE	C.I. 0917568859

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



SR. DANIEL MEDINA ALCOSER

REPRESENTANTE LEGAL

